

Enciclopedia
Clásicos de Puerto Rico

Selección, edición y notas de
Lucas MORAN ARCE

Tomo I

EDICIONES LATINOAMERICANAS, S. A.

Es propiedad

© Ediciones Latinoamericanas, S. A.

Depósito Legal: B-32883-1971 (I)

Impreso en España

Printed in Spain

Publicaciones Reunidas, S. A., Aragón, 390 — Barcelona (España)

ETNOLOGIA TAINA DE BORIQUEN

Por Aurelio Tió, de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Damos una relación general que se infiere de las costumbres indígenas según las describieron algunos cronistas como el Dr. Diego Alvarez Chanca, Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Mártir de Anglería, fray Ramón Pane, el padre Las Casas y otros. Los primitivos habitantes de las Antillas Mayores y Menores y las Bahamas tuvieron una cultura pre-agrícola comprobada estatigráficamente, y los únicos de sus sobrevivientes, llamados **guanahatabey** y **siboney** subsistían únicamente en el occidente de **Cuba** y la península de **Guacayarima** en **Haiti**.

Ya a fines del siglo XV la población general de las Antillas Mayores, las Islas Vírgenes y las **Bahamas** estaba constituida por dos grupos étnicos agrícolas, el principal **aruaco** o **araguaco**, **taíno** o **lokono** y el otro **caribe**, que era el de más reciente arribo desde Sudamérica a través de las Antillas Menores. El grupo más desarrollado era el **taíno**, neolítico, distinguido por sus piedras tricornes o **semís**, collares de piedra y cerámica en Puerto Rico, La Española, algunas de las Islas Vírgenes y el extremo oriental de **Cuba**. Existía un grupo pre-**taíno** menos desarrollado que ocupaba el extremo occi-

dental de **Cuba**, **Jamaica** y las **Bahamas**, aunque ambos eran aparentemente contemporáneos. Aún puede diferenciarse otro grupo anterior también de origen **aruaco**, llamado **iñeri**, que había sido ya exterminado por los **tainos** y los **caribes** en las Antillas Menores y partes de Puerto Rico. Entre las Antillas Menores se incluyen las Islas Vírgenes, aunque pertenecen a las Mayores junto a algunas de las Menores, por su origen geológico en la plataforma submarina de las Antillas Mayores.

Su aparición se podría indicar más o menos en orden cronológico como: **guanahatabey** que habitaba en **cuevas**, **sauai** o **guaca**, pre-agrícola; **siboney** en las costas rocosas o de **seboruco** y **cayos**; **iñeri**, pre-**taíno** con cerámica rudimentaria; **taíno** que vivía en poblados o **incayeques** con **bateyes**, hachas petaloideas muy bien pulidas, ídolos o **semís**, **dujos** de madera y piedra, cerámica ornamentada, agricultura desarrollada y tejidos de cestos y telas de algodón y **maguey**; **caribe** que vivía en poblados, hachas cortantes sin pulir, con cuello, ollas con pie y ornamentaciones de animales grotescos, de reciente aparición en la frontera de choque con los **tainos** en Puerto Ri-

co, y sus cuchillos de piedra de sacrificio y sus hachas cortantes demostraban menos adelanto cultural, pero más agresividad guerrera.

El **taíno**, según lo describió Oviedo, tenía la parte blanca de sus ojos turbia, quizá por efecto de irritaciones crónicas o una especie de **tracoma crónica atenuada**, y los ojos eran negros, de pliegue mongólico. Su cabeza era cónica por deformación craneana, resultando de la compresión a la que desde su nacimiento sometían al hueso occipital con una tablilla en la frente y otra en la nuca, resultando una frente aplastada y muy ancha, pero el cráneo era subbraquicéfalo. Su pelo era negro, brillante, grueso y lacio, la nariz generalmente grande pero no chata, más bien larga y curva y carecían de barba y bigotes, pues según Oviedo, eran «lempiños». El color de la piel fue descrito como loro o cobrizo. Su estatura era mediana aunque de proporciones regulares, eran delgados, nada de barriga y muy ágiles, con una sonrisa temerosa e inquisitiva a flor de labios. Oviedo dijo de los lucayos que «eran mayores que los alemanes» y se sabe de muchos guerreros muy grandes y fuertes, de gran resistencia y valor a toda prueba.

n.b.!

Pintaban sus cuerpos desnudos con **bija roja** o **achiote**, llamado también **urucú** por los caribes, ocre, almagra y el jugo negro de fruta de

la **jagua** llamado **jenipa**. Los caciques usaban bonetes de plumas de diversos colores y pendían de sus orejas y narices distintos objetos como zarcillos de piedra, de conchas o de caracoles. Sus mujeres o **guariquen** se vestían y adornaban con **naguas** de algodón blanco y de colores, y camisas que cubrían sus pechos y la cabeza cuando eran casadas. Estas **naguas** también las hacían de **magüey** y de hojas de la yerba enéa y su estado social se manifestaba por su largo, que era mayor según aumentaba el rango, lavándolas con una especie de jabón de **magüey**.

Los hombres, **neborá** o **eyeri**, **taínos**, acostumbraban cortarse a menudo los cabellos y se afeitaban el cuero cabelludo entre los mechones de pelo en las más variadas formas, dejándose el cabello en formas de cruces, líneas estrechas desde la frente hasta la nuca, y los caribes en coletas atadas sobre la nuca, partidos al medio, usando aceite de huevos de tortuga y peines de palma o **cana**, de **yaguas** o palma de sierra, **coyor** o de **corozo**. Se cortaban el pelo entre dos conchas afiladas o **manaya**, usando para el corte el borde redondo de una **dita** o **totuma**, de medio **jigüero** cortado y puesto contra la frente y la nuca.

Los **caribes** se ataban las piernas por los tobillos y debajo de las rodillas con argollas de algodón de

manera que la pantorrilla demostraba un desarrollo extraordinario. Los **caribes** también se distinguían de los taínos en que se dejaban el cabello largo, parejo y redondo alrededor de las orejas con un recorte sobre los ojos «por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás que traen largos»... puestos en una redecilla de plumas de papagayos, según apunte del Diario de Colón del día 13 de enero de 1493.

Las armas principales **taínas** y **caribes** eran el arco y las flechas, cuyas puntas eran de huesos de pescado bien afilados en punta. Los arcos eran hechos de maderas muy fibrosas y flexibles que arrojaban las flechas con una fuerza que a veces pasaba un caballo protegido con mantas de algodón de lado a lado. Las flechas las hacían de maderas fibrosas y duras como la de la **manaca**, palma real o de **yaguas** y de **corozo**, que enconaban las heridas al extraerlas del cuerpo herido en astillas, y las cargaban en un carcaj, **jaba** o cesta tejida de **yagua** o **yarey** colgada a la espalda. Tenían la temible **macana** o **coroxa** hecha de maderas sólidas y pesadas como el **corozo**, del largo de un hombre y casi de un puño de ancho, con dos filos triangulares a lo largo que terminaban en un mango recubierto de algodón y atado a la mano por medio de un cordel que permitía agarrarla fuertemente, y hendían un casco de

un golpe. (Las Casas, lib. I, cap. 77.) Las hachas eran muy bien pulidas y pesadas, hechas de piedras duras que amarraban con **bejucos** a un mango de madera, y las pulían en forma petaloide frotándola con otras piedras.

Labraban ídolos que llamaban **semi**, de algodón, **yuca**, barro y **guanín**, una aleación de oro y cobre, y piedra o madera. Los asientos ceremoniales de los caciques llamados **ture**, **dujos** o **duchi** los labraban de madera o piedra. Hacían carátulas de **guanín** y medallones y zarcillos colgantes del mismo material. Cocían al fuego cántaros, ánforas, ollas o **doadas**, y **burenes** muy artísticos. El 5 de noviembre de 1492 fue visto en Cuba un **dujo** de una sola pieza con la figura de un animal de brazos y patas cortas y cola alzada con ojos y orejas de **guanín**, y un **semi** de **guanín** que pesaba libra y media fue descrito por Oviedo. El **guanín** aparentemente tenía un simbolismo religioso, pues cuando los indios iban a extraer oro no se juntaban con sus mujeres. Sus **canoas**, **piraguas** y **cayucos** de río eran labrados de un solo tronco de árbol ahuecado con **manayas** o piedras cortantes, con capacidad desde las **piraguas** de 150 hombres hasta los **cayucos** de río de uno solo. Los remos o **najes** parecían paletas como los de las panaderías e impulsaban sus embarcaciones a una gran velocidad.

Los alimentos consistían mayormente de mariscos tal como la **buruquena**, la **jicotea**, el **carey**, la **cocolia**, **jaiba** o cangrejo de río, la **ca guará** o concha, la **sigua** o caracol, **jueyes**, camarones, almejas y otros moluscos. Preparaban alimentos como el **casabe** y las tortas de **maíz**, la **yuca** y otras raíces y tubérculos como el **aje**, ñame, **yautía** y **malanga**. La **yuca** la rallaban con un **guayo** o la raspaban con una **gubia hecha** de la espiral del caracol, y luego le extraían el zumo prensándola dentro de una especie de cesta tejida de fibras de palma o pleita llamada **jibe** y **sebucán** de unos 12 palmos o 10 pies de largo y colgada de un árbol. La fibra seca que quedaba llamada bagazo, la cocían en un **burén** circular de barro en una masa llamada **casabí**, del que hacían tortas llamadas **catibía**. El zumo extraído, llamado **naiboa** o **guarapo**, del que se hace el almidón o **guayiga** servía para fermentarlo resultando una comida-bebida alcohólica espesa llamada **cusubí**, según Oviedo. * También raspaban la **yuca** con conchas de almejas y la cocían en un **burén** o disco de barro cubierto con hojas de plátano, secándola luego al sol en forma de tortas.

El **maíz** seco o tostado lo molían sobre **metates** o entre dos piedras a manera de molino circular con un eje de madera en el centro del que hacían una especie de harina. Otras

veces lo pilaban entre dos piedras, una cóncava del alto de unos tres palmos o 70 cms. por 1 ½ palmo de anchura o poco más de 30 cms. en la que se vertía el grano y sobre ella se trituraba con otra piedra redondeada que se humedecía a ratos, lo que producía una pasta que luego amasaban al estilo de un bollo de pan nombrado **jayaca**, **guanime**, **soruyo**, **bolo**, **chola**, **chicueca** o **arepa**. Luego lo cubrían con hojas de plátano para cocerlo sobre un fuego dentro de un hoyo excavado en la tierra sobre el que se colocaba una parrilla de maderos verdes que se llamaba **barbacoa**.

Tanto el jugo de la **yuca** como el del **maíz** lo hervían hasta condensarlo a una tercera parte de su volumen original y lo dejaban al aire libre a la sombra y al sereno a fermentar. Lo decantaban y lo convertían en una bebida alcohólica dulce, pero también lo volvían a hervir hasta convertirlo en vinagre, que les servía de condimento al igual que el **aji** como excitante y la **bija** como colorante. Comían también algunas carnes de mamíferos pequeños como el perro mudo **aulí** o **guaniquinaje** y la comadreja llamada **jutía**. A pesar que sus residuarios consisten en su mayoría de caracoles, conchas, huesos de pescado y de **cories**, **mohuy** y **jutías**, también comían reptiles como la **jiguana** que era su alimento predilecto y también **guabás** o ara-

ña.
ma
o
rec
en
ani
car
y é
Co
alg
tañ
ave
jeto
red
olle
sus
jigi
la f
de
la
ahu
mer
E
frot
dos
mer
jucc
ráp
con
deb
llam
o ye
chis
teas
T
alim
carl
prin

ñas grandes, alacranes, culebras o **majas**, **gungulén** o gusanos, sapos o **maco**, rata o **kuli** y hongos que recogían en los troncos de árboles en descomposición. La carne de los animales que comían la ponían a secar al sol, la que llamaban «**boocan**» y el resultado era la **cobija** o tasajo. Colón mencionó «ánsares», quizás algo como ganso y pato, la **guanana** taina domesticada, y flecharían otras aves además. Los principales objetos de cocina eran los **burenes** redondos de barro cocido y las ollas artísticamente adornadas en sus asas y bordes. Usaban también **jigüeras**, **jícaras** y **ditas** hechas de la fruta del higüero que les servían de fuentes, platos y vasos, así como la **batea** o la **macaña** de madera ahuecada para la preparación de alimentos.

El fuego o **guatú** lo encendían por frotación y fricción, atando juntos dos palos de **guásima** horizontalmente por sus extremidades con **bejucos** o **cabuyas** y frotando otro rápidamente con fuerza y presión contra su unión sobre su centro, debajo del cual colocaban la planta llamada **tua-túa** a manera de **bruscas** o yesca hasta producir humo y luego chispas que llamaban **caguanete**, y teas de **copey**.

Tenían medios de conservar sus alimentos, además de cocerlos o secarlos al sol, pues encontraron los primeros colonizadores depósitos de

pescados cubiertos con cieno y cenizas de **tigüeros** o **yaguas**, las que tienen un alto contenido de sal y potasa, llamadas también **managüeca**.

Pescaban por medio de redes, como se informó en el segundo viaje, y también con caña y corrales tejidos de un **bejuco** llamado **baigua** y con venenos echados en el agua. El **manatí** lo pescaban con flechas y con arpones atados a un **curricán**, diz como con el pez llamado **guaycán** o rémora. La **jicotea** la sacaban del agua y virándola la conservaban el tiempo que deseaban sin peligro que se les escapara, así como los **jueyes**.

Cultivaban la tierra con la **coa** o azada de madera endurecida al fuego. Sus **conucos**, que eran unos claros hechos en el bosque o **arcabuco** por medio del fuego los sembraban en dos formas, de semilla y de estaca. De semilla sembraban el **maíz**, y de estaca la **yuca**, la **yautía**, el ñame y otras raíces y tubérculos. El **maíz** lo sembraban dos veces al año, en terrenos húmedos durante la luna nueva por filas de indígenas que hundiendo sus **macanas** en la tierra, formaban hoyos de unos cuatro dedos de profundidad y a un paso de distancia entre sí, en los que echaban unos seis granos que iban sacando de un **sebucán** o cesto colgado del cuello y tapaban con los pies la semilla con tierra. Cuando el **maíz** crecía era protegido de animales y pájaros por un grupo de guardianes

jóvenes que se colocaban sobre una **barbacoa** levantada hecha de cañas o maderos en los terrenos llanos o **sabánas**.

La **yuca** era sembrada también durante la luna nueva en los llamados «montones» de la altura de la rodilla, apartados de 2 a 3 pies entre sí y de ocho a doce pies de diámetro, aplanados por encima, en los que se enterraban parcialmente de 8 a 10 trozos de semilla, dejando la mitad al aire. La **yautía** se sembraba en forma similar pero enterrando sólo 5 ó 6 trozos y el **aje** se sembraba como la **batata**, con secciones del **bejuco** verde de la planta, cosechándolo con una **coa** o barra de madera.

Sus **bojios** eran ovalados y cuadrados, de muchos tamaños desde el **guariquitén** o **jubo** que era muy pequeño hasta el **baqueque** o **bojio** cónico ordinario, el **bajare** o bojío grande y el **caney** que era muy grande en forma de largo pabellón, pero sus materiales no pudieron resistir el transcurso de los siglos por lo que nadie puede saber a ciencia cierta como eran. Todos se construían de maderas rollizas y se techaban con cobija de **bijao** o **guano** y **yaguas** de palma, las que tejían por medio del **arique** o tira de **yagua**, el **bejuco**, **baigua** o **bayabe** y la **cabuya** o **curricán**, que era un cordel o hilo menos grueso hecho de algodón, **sorovei** o **maguey** y **majagua**.

Algunos **bojios** principales se distinguían por una forma de balcón exterior que se usaba como almacén y se llamaba **barbacoa** frente al **batey** o plazoleta barrida y limpia. Tejían las mujeres tanto de algodón como de **maguey** y **yagua** no sólo las casas y los techos de los **bojios**, sino sus camas colgantes llamadas **jamacas**, las **naguas**, las redes de pescar, y las **jabas** o cestas que también llamaban **catauro**, **jabuco**, **macuto**, **gual** y **sebucan**, de acuerdo con su forma y tamaño. A veces usaban camas llamadas también **coy** o **barbacoas** hechas de caña o madera y cubiertas con esteras, **camatas** o **petates** de hojas. Tenían mesas con cuatro patas y cubiertas con una estera o **petate** llamada **matutu**. *mat?*

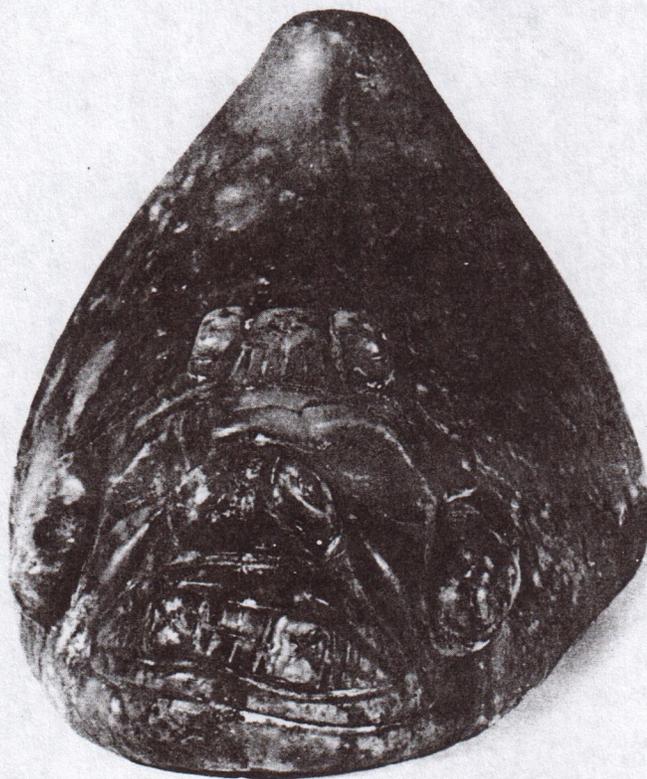
Usaban bebidas alcohólicas fermentadas, llamadas a veces **chicha** y **cusubí**, hechas de la **yuca**, el **maíz** y la cáscara del **mabí**, y fumaban una planta que llamaban **cojiba** en **túbanos** o por medio de una pipa llamada **tabaco**, la que era de dos clases distintas. Una era un sencillo canuto y la otra era hecha de una caña hueca de una sola pieza con dos ramificaciones. Tomaban antes de fumar y después aspiraban el humo de la **cojiba** por la boca por medio del canutillo o por la nariz si usaban el **tabaco** o pipa doble en forma de

ye o i-griega, hasta quedar inconscientes o aletargados bajo la influencia del **cusubí** y la **cojiba**. Se cree que le agregaban a la **cojiba** en polvo algunos extractos de otras plantas que aumentaban su efecto hipnótico lo que les permitía a los **bohiques** acercarse al **semí** para improvisar mensajes espirituales, inspirados en sus conocimientos de la psicología individual y colectiva.

Los indios apreciaban mucho las baratijas de los europeos y no le daban gran valor al **guanín**, una alea-

ción de oro, plata y cobre que se apreciaba por la intensidad de su penetrante color distintivo. Según Oviedo pagaban mil pesos de oro por un gato para divertirse viéndolo cazar ratones, y dos mil por un gavilán o halcón adiestrado en la caza. (Aleación por partes: 18 de oro, 6 de plata y 8 de cobre. W. Irving, tomo II, página 103.) (Las Casas, Diario del tercer viaje, 4 de julio de 1498.)

Tenían una religión primitiva con su dios **Yukiyú**, su diablo **Maboya**, un espíritu maligno llamado **Yuboa**,



Juracán y **Guabancex**, y otro bueno llamado **Seme**. Los hechiceros o sacerdotes se llamaban **bujitis** o **bejiques**, los que intervenían tanto en la curación de los males del espíritu como los del cuerpo con el uso del **semí** y ciertas oraciones. El doctor Alvarez Chanca observó en Guadalupe «algún superior artificio en las casas y sus pórticos, en ciertos tulares como los de las alfombras y en dos estatuas de palo adornadas con serpientes al pie», lo que demuestra una cultura bastante adelantada entre los caribes.

Aparentemente existían en Puerto Rico tantas tribus como caciques, de los cuales hemos descubierto los nombres de unos cincuenta, pues el presbítero Juan Troche Ponce de León declaró que en cada valle de la isla había un **cacique** o **quebán** con su aldea, y a las órdenes de cada **cacique** o **guare** había varios **nitainos** o subjefes y los caciques se hacían aliados o **guaitiaos** entre sí. Los **naborias** eran la clase comunal o masa popular, los que desempeñaban los oficios de labrador, cazador y pescador y los **baquías** eran los guerreros en las **guasábaras**.

Los **bejiques** o **buitios** intervenían en las ceremonias o **areytos** y en los juegos de pelota o **batos** celebrados en **bateyes** o plazas rectangulares cercadas con bloques de piedra de un tamaño considerable, las que siempre estaban cerca de algún

río o quebrada, ya que los indios eran muy pulcros y se bañaban con frecuencia. El médico-hechicero y sacerdote o **bejique** usaba de plantas medicinales y narcóticas tanto como las oraciones, pues las enfermedades se consideraban como obra de los espíritus malignos. Curaban la forma atenuada de la sífilis o posiblemente el pian con un cocimiento del **guayacán**. Se purgaban con el manzanillo, **guao**, **anacaguita**, **guayabo** y **guaco** y usaban la **cuasia** y la **aguedita** como febrífugos. El **pajuil** o **marañón** (*anacardium occidentale*) lo usaban para las enfermedades respiratorias. Trataban ciertas enfermedades de la vista como la catarata con savias de plantas. Practicaban las sangrías, la cauterización de las heridas y la castración. Trataban las fracturas con **yaguas húmedas** fuertemente ligadas con **cabuyas** o **ariques**.

Sus hábitos del aseo personal eran aparentemente superiores a los de sus conquistadores, quienes se pasaban días enteros sin quitarse sus armaduras, aunque es sabido que los españoles marcaban en sus cartas náuticas tan cuidadosamente las aguadas tanto para obtener agua potable como para asearse y lavar sus ropas. Las necesidades corporales las hacían fuera de sus bojjos cubriéndolas con tierra y Las Casas dedujo que la luz que vio Colón en la noche del 11 de octubre de 1492

tea - torch

al pasar de largo la Costa Norte de la isla Watling o Triángula, era de algún taino que salió de su vivienda con una tea encendida para alguna necesidad corporal imperiosa, y al caminar daba la impresión que la luz parpadeaba, subía y bajaba al ritmo de sus pasos, pues siempre llevaban un **jacho** por temor de que saliera la **Maboya** de noche.

Los instrumentos musicales eran el tambor de madera o **magüey**, el **güicharo** o **güiro**, la **maraca**, la **trompeta**, **fatuto** o **guamo** de caracol y la flauta de caña o hueso. El tambor ceremonial se hacía de un tronco de árbol con dos estrías paralelas labradas unidas por otra en ángulo recto en uno de los dos extremos redondos. El extremo opuesto del tronco tenía un hueco en forma cuadrada por donde se extraía la madera interior del tronco hasta ahuecarlo, y se apoyaba en tierra por ese extremo hueco, golpeándose con una maza hecha de gomoresinas sobre las estrías o sobre piel humana extendida sobre el hueco. Se supone que tenían especies de ocarinas de caracol, la trompeta de caña que resonaba dentro de una botija de barro, y un instrumento de cuerdas, especie de **tarimba** o **bao** consistente de tres cuerdas estiradas sobre un madero ahuecado, parecido a la **bordonúa** y llamado **jabão**.

De los bailes o **areytos** se usaban las palabras **cariaco** cuando éste era

desorganizado, **areyto** cuando era ordenado y **guateque** o **guataca** cuando era bullicioso, derivado de **guata** u oreja, de la cual quizá se derivó también **guaracha** y **güiro**. *guaracha*

El **areyto** era esencialmente una leyenda acompañada de un movimiento rítmico que se bailaba y cantaba con voces tristes y suaves por hombres o mujeres casadas separados, o por vírgenes solamente, aunque a veces por ambos sexos. Siempre rememoraban algún suceso de guerra, algún matrimonio, la muerte de un **cacique** o algún hecho notable. El que dirigía el **areyto**, generalmente el **tequina**, **semisi**, **bejique** o médico-hechicero, se colocaba al frente y cantaba la leyenda al compás de movimientos de los pies y contorsiones que eran imitados por los participantes cogidos de manos o de brazos. Al terminar el cuento era substituido por otro guía que comenzaba uno nuevo, por lo que la ceremonia duraba horas y días enteros hasta que quedaban rendidos por efectos de la bebida y el cansancio.

Las mismas personas participaban en los juegos llamados **batos** que se celebraban en el **batey** usando una pelota redonda de **copey** o gomoresinas vegetales, esponjosa pero pesada, y cocida al fuego, las que se extraían de árboles sapotáceos como el **guao**, **caimito** y los parecidos al **caaoucho** o la **castilloa**. Cuando las mujeres jugaban todas llevaban la

nagua corta plebeya o deportiva. Los jueces de campo se sentaban en **dujos** y marcaban una línea en el medio del **batey**. Los bandos contrarios tenían que lanzar la pelota o **batey** fuera de dicha línea, pasándose de uno a otro sin tocarla con las manos y dándole únicamente con la cabeza, el hombro, las caderas, las rodillas y los codos. El bando que la pasaba primero sobre la línea vencía y se marcaba una raya en donde quedaba la pelota parada, empezando de nuevo el juego implicándose que se tenía algún sistema de sumar las distancias para determinar el vencedor. Las plazas o **batey** según Las Casas, estaba «comúnmente ante la puerta de la casa del señor principal, muy barrida, tres veces más luenga que ancha, cercada de unos lomillos de un palmo o dos de alto».

La ley de sucesión en los **cacique** regulaba solamente el mando señorial y no la transmisión de sus bienes, recayendo el señorío en el primogénito de cualquiera de sus mujeres o en el hijo o hija (gualí) de su hermana, girando la sucesión en torno a la mujer. Nunca sucedía el sobrino o sobrina mientras sobrevivía un hermano del difunto **cacique** por parte de padre del que procedía la herencia, o si vivía un pariente más cercano de la madre, si la herencia venía por vía de mujer.

No toleraban el incesto ni el adul-

terio, aunque aparentemente toleraban la sodomía, y el robo lo castigaban con la muerte por el hambre o el empalamiento. Sus vicios mayores eran la **lujuria** y la indolencia, sobre todo en las partes en donde estaban protegidos de los ataques de sus enemigos y el terreno era fértil, por lo que no tenían que activarse mucho dentro de su favorecido medio ambiente.

La organización tribal era sencilla con el **cacique** o **quebán** al frente, **nitaynos** por sub-jefes, **baquíes** por guerreros y **naborías** por obreros. Cada aldea consistía comúnmente desde 5 a 50 **bojios** con unos 300 indios en promedio. Los jefes de los **baquíes**, que constituían la clase guerrera con el nombre de **nitaynos** eran una especie de consejo tribal. Existía un gran cacicazgo en Puerto Rico bajo el mando supremo del **Cacique Guaybana** con alianzas intertribales que se debilitaban en proporción directa a su distancia de la sede del **cacique** máximo. Cuando llegó la primera expedición de don Juan Ponce de León en 1506, los indios del **Guaorabo** les dijeron que estaban en **guasábaras** o guerras con los del norte de la isla alrededor de la bahía cerca de la que se fundó Caparra. Con la invasión española todos se unieron y llegaron hasta a concertar una alianza con el enemigo común, los **caribes**, cuya previa invasión a su vez había obrado el mi-

lujuria
lust
???



lagro de unir parcialmente las tribus boricuas, pues Pedro Mártir declaró que «toda la isla tiene un solo rey, y, cuando manda, se le obedece con admirable reverencia». Los cálculos exagerados del padre Las Casas sobre la población indígena han dado lugar a muchos estimados que discrepan considerablemente entre sí.

Partiendo de la base de unos 50 **caciques** que hemos logrado identificar, cada uno con un **incayeque** consistente desde 5 hasta 50 **bojíos** en los que vivían de 2 a 50 indios, tendríamos un **máximo** de $50 \times 50 \times 50$ igual a 125.000 habitantes para Puerto Rico a base de 2.500 indios por aldea. Colón informó que en el mayor poblado que vio no pasaban de 50 los **bojíos**, aunque algunas de las viviendas eran grandes y se supone que vivían en ellas linajes completos. Se sabe por los compañeros de Colón, Rodrigo de Jerez y Luis de Torres, que algunas viviendas alojaban muchas personas, y que en un poblado cerca de **Baracoa** residían unas 1.000 personas distribuidas entre 50 **bojíos** o un promedio de 20 por **bojío**.

En «la aguada» de Añasco se sabe que había un gran **incayeque** llamado **Xagüey** del cacique **Mabo el Grande** que fue capaz de suplirle a Juan González un contingente de 600 indios de guerra, lo que demostraría una población a base de 6 personas por cabeza de familia de 3.600 habi-

tantes. Ciertamente es que **Mabo el Grande** era «el cacique mayor de lo de aquella parte», pero había muchos **caciques** con poblados grandes como los de **Guarionex, Mabodomoca, Majagua, Urayoan, Aymaco, Arasibo, Mayagua, Caguax, Guamani** y muchos otros más, además de el del cacique máximo **Guaybana**.

Aunque es posible que la densidad de la población de Puerto Rico fuera mayor que la de las demás Antillas Mayores, creemos holgado el cálculo de 125.000 habitantes, aun presumiendo un número mayor de **incayeques**, pues se ha calculado que Cuba no tuvo mucho más de 200.000 habitantes a pesar de su extensión territorial mucho mayor. («Los Aborígenes de las Antillas», Felipe Pichardo Moya, México, 1956.)

Las Casas apuntó que los nombres que daban a los números se limitaban a los de los dedos de las manos o los pies, o sea, hasta diez, pero se sabe que usaban piedras, varillas y nudos en sus **cabuyas, hicos** o **curricanes** para contar cantidades mayores. Llevaban cierta cronología por medio de piedras dentro de un calabazo hueco en el que echaban una por cada día, y las cantidades grandes las expresaban simbólicamente con arena o cabellos, calculando las distancias de acuerdo con el número de noches empleadas en el viaje.

El principio de cada año lo deter-

West
 minaban por la aparición en el occidente de las Siete Estrellas o Pléyades y lo dividían en estaciones siguiendo el curso de las estrellas o el florecimiento de ciertas plantas, y el del sol o **güey** y la luna o **caraya**.

Aunque se han encontrado algunos petroglifos en rocas y cuevas, aparentemente no tenían forma apreciable de escritura, aunque usaban sellos labrados cilíndricos y redondos con signos que no han podido ser descifrados.

En Puerto Rico y partes de La Española fue que se desarrolló el pulimento y la talla de la piedra o **ciba** a un extremo de perfección que no fue igualado en Sudamérica, de donde procedían, e igualada sólo en Mesoamérica. Eran alfareros de gran arte y habilidad y trabajaban la madera del **guayacán** y la **caoba**, la concha y el hueso de una manera muy desarrollada que evocan los de Centro América y México, sobre todo en los **dujos**, **metates**, máscaras, adornos y las espátulas de **ciba** o hueso para vomitar y purificarse. La cerámica incluía ollas, cazuelas, escudillas, **burenes**, platos, botellas, ídolos, sellos redondos y cilíndricos. Las ollas tenían dibujos de animales y hombres casi siempre adornadas en las asas y el borde superior con dibujos geométricos, sin pies, y de un espesor uniforme. Muchos objetos aparecen con arena, partículas de concha y cuarzo mez-

clados con el barro de color crema, anaranjado y rojo del óxido de hierro y el blanco de la caolina.

Los **semis** tricornes, según Las Casas y Ramón Pane «eran de tres maneras que cada una estimaban tener su virtud; la de la una que favorecería sus sementeras, la de la segunda para que las mujeres tuviesen buena dicha en parir, la virtud de la tercera para que tuviesen agua y buenos temporales cuando los había menester».

La teoría del origen sudamericano de nuestros indios taínos parece ser la más probable por pertenecer los taínos al tronco lingüístico **aruaco** (el **Warrau** de J. Wilbert, Caracas, 1956), cuyo centro actual se encuentra en la región del Río Negro y el Orinoco, y no tener relación dicha lengua con los idiomas de Centro y Norteamérica. Sus **bojíos** eran similares, así como sus siembras de **yuca**, **maíz**, **ajes** y **cojiba** o **tabaco**. La tradición matriarcal, el uso de **canoas**, **macanas**, hachas de piedra y cerámica eran también comunes. El profesor Paul Radin presentó una teoría contraria del origen **aruaco** en la América del Norte desde donde supone pasaron a través de las Antillas a Sudamérica y desarrollaron allí las culturas **aruacas**, **taína** y **caribe**. Sven Lovén modificó la teoría del origen sudamericano observando ciertas influencias procedentes de **Yucatán** como el uso de **naguas**, el

arte de tejer algodón, el juego de pelota, el cultivo de la **yuca** y el **maíz** y otras costumbres, que atribuye a influencias del sudeste norteamericano a través de La Florida. El profesor Irving Rouse atribuye a influencias floridananas el tipo cerámico nombrado Meillac, del grupo **iñeri** o sub-taíno. Nicolás Fort y Roldán en su obra «Cuba Indígena» también atribuyó el origen aruaco al sudeste norteamericano argumentando que su dios **Guaguaniana** y las tierras y aguas milagrosas de **Bimini** las colocaban al norte de **Coabainacan** o país del oro, que era **Cuba**. Desde luego que argumentos similares se han adelantado para justificar una migración en dirección opuesta, pues una buena parte de los indios **borinqueños** aliados a los **caribes** se exilaron a **Vieques** y las Islas Vírgenes, de donde pasaron a las Antillas Menores y probablemente algunos llegaron hasta Sudamérica. (I. Rouse, *The Circum-Caribbean Theory*, *American Anthropologist*, Vol. 55.)

Sin embargo, el hecho comprobado de la invasión caribe de las Antillas Menores hasta llegar a la frontera de choque en Puerto Rico parece indicar que las olas migratorias últimas procedían del sur por varias rutas probables que las hacía posible. La poderosa corriente del río **Orinoco** ayudaba la travesía del Golfo de **Paria** por Boca del Dragón hasta la isla de Granada, por las

islas de Testigos y **Tobago** hasta Granada, o por las islas de Trinidad y **Tobago** hasta Granada. Desde Granada la distancia mayor por mar entre islas es de unos 75 kilómetros entre Anegada y Sombrero, pero hay muchas islas mucho más cercanas, como Granada y San Vicente. Entre Puerto Rico y Española hay una distancia de sólo unos 100 kilómetros, pero están los jalones de navegación de **La Mona** y **Desecheo** en el medio, mientras que La Española y **Cuba** están separadas por sólo unos 75 kilómetros así como **Jamaica**.

Como tanto los **taínos** como los **caribes** eran grandes navegantes, esas travesías no presentaban dificultades insuperables teniendo en cuenta el arco de islas tanto de las Antillas Menores como de Las **Bahamas** que les señalaban y facilitaban las rutas mejor que un mapa.

Cuando Frederick A. Ober visitó las Antillas Menores en 1877 ya habían desaparecido los **caribes** que se expresaban en su lengua materna, («Aborigines of the West Indies», 1895), pero se conserva algo de su lenguaje mediante la obra del padre Raymond Breton quien compuso un diccionario gramatical que se publicó en Auxerre, Francia en 1655. Se ha señalado la cuenca del río **Tapajoz** como el origen del centro lingüístico **caribe**, con migraciones que llegaron hasta Colombia, **Perú** occidental y América Central, desalojando

a los indios **chibcha**, pasando por Venezuela hasta el valle del río Magdalena en donde probablemente vivían algunos de sus descendientes entre la última tribu **caribe** que se conserva pura, los **motilón**, al sur del Lago **Maracaibo**. («Fundación de San Germán», Aurelio Tió, pág. 231.) A principios del siglo XVIII aún vivían en las Antillas francesas unos 2.000 caribes y en San Vicente la rebeldía de los llamados «caribes negros», por su cruce con los africanos de un buque que naufragó cerca de la isla de Bequía, provocó un exilio por los ingleses a la isla de Beliceaux y a la de Ruatán frente a Belice. (Charles Sheppard, «Historical Account of St. Vincent», Londres 1831.) La reservación india **caribe** en la isla de Dominica todavía existe pero su lengua es una mezcla de voces **caribes**, **tainas** y europeas, aunque conservan algunas costumbres y tradiciones **caribes** y **aruacas** que eran similares, siendo muy difícil distinguir las por su origen. Desde luego, muchas de esas costumbres parecidas subsisten alrededor de las Guayanas, en el norte del Brasil y partes de Venezuela, en la llamada área cultural amazónica, en la que está incluida la cuenca del río Orinoco. Los **bojíos** de madera techados de **yaguas**, la habitación común por linajes, el cultivo del **maíz**, **tabaco**, algodón y **yuca** con la producción de tortas de **casabí**, el uso de **canoas**,

jamacas, la cerámica, la deformación craneana, los bailes y ceremonias rituales, la pintura con **bija** y **urukú**, el matriarcado y otras tradiciones y costumbres son comunes al área amazónica, por lo que observando los **caribes aruacos** que aún subsisten y estudiando los informes de los cronistas más antiguos, podemos inferir que tenían costumbres parecidas a los que vivían durante las remotas épocas del descubrimiento y la colonización de las Antillas y de Tierra Firme, y cuya procedencia está en duda.

El problema básico que será muy difícil de resolver en definitiva es la procedencia original de los aborígenes de Boriquén, ya que se opina casi unánimemente que los indios son de origen asiático y que pasaron al Nuevo Mundo a través del estrecho de Behring. Esto da fuerza al argumento de su procedencia del norte y su migración original al sur en la época glacial y luego desde el sudeste norteamericano a través de Florida, Las Bahamas y Cuba, aunque luego pudo haber otra migración en dirección contraria. Se ha conjeturado también la posibilidad de su migración a través del Océano Pacífico, pasando de isla en isla, pero esa solución es mucho más remota debido a la dificultad del viaje de oeste a este y las grandes distancias que existen entre las islas de la Polinesia y el continente americano.

Existen casos muy raros que obscurecen las soluciones presentadas, aunque la arqueología las va poco a poco aclarando, tanto en cuanto a la fauna como la flora de América. Por ejemplo, se sabe que las citrosas fueron importadas y aclimatadas en el Nuevo Mundo, así como los guineos, los cocos y la caña de azúcar. Sin embargo, se sabe que en la Costa Occidental de Puerto Rico y específicamente en el valle del río Guaorabo había citrosas en abundancia, palmas reales, de **corozo** y de sierra, **malangas** y cañas parecidas a la de Azúcar, por lo que el aspecto del paisaje desde alguna distancia en 1493 no sería muy distinto al actual, con sus palmas de coco, guineos, cañas de azúcar y citrosas. Según Von Humboldt, había naranjas silvestres, pequeñas y agrias, así como limones agrios antes del descubrimiento. lo que ofrece una idea de la dificultad, a veces insuperable, de distinguir lo aborígen de lo exótico, por los cruces y mutaciones que han ocurrido a través de los siglos, tanto entre las razas humanas como entre las plantas y otras formas de vida tal como existen en la actualidad.

Hemos tratado de presentar aquí un cuadro muy general de la cultura **taina** tal como la encontró el Dr. Diego Alvarez Chanca en **Boriquén** y su relación con otras culturas anteriores y contemporáneas. Los cronistas

de la colonización fueron bastante pocos en sus informes, pues rápidamente las costumbres indígenas de sus grupos culturales fueron cambiando con el contacto europeo y africano, y sus miembros fueron menguando y desapareciendo como tales grupos etnológicos definidos y separados, por razón de las guerras y el mestizaje, dando por resultado que casi únicamente la arqueología y la historia nos dan una idea de lo que fueron.

Es sumamente difícil, si no imposible, determinar ciertas costumbres de nuestros indios, y aún para tener una idea somera, obligatorio es acudir a otros territorios en donde persistieron y donde aún quedan remanentes de esas culturas indígenas precolombinas como la **maya**, **inca**, **chibcha**, **nahua**, **motilón**, aunque adulteradas por contactos extraños posteriores. Algo se ha salvado en donde se encuentran **bateyes** enterados, cerámica, hachas de piedra, petroglifos y otras reliquias no perecederas como los **colesibi** o collares, y **semis** de piedra o conchas, que se encuentran en sus residuarios, así como en las descripciones de los cronistas.

Es bien sabido que en América vivieron mastodontes y otros animales ya extintos para la época del descubrimiento, pero quedan animales de otras variedades relacionados por su raza, aunque tan separados como

son el camello o dromedario de la **vicuña, guanaco, alpaca y llama**, de las cuales se ha conjeturado que por aberraciones sexuales transmitieron la sífilis al hombre, aunque sabemos que dicha enfermedad ya se había observado cuando todavía no se había visto una sola **llama** por los europeos, sino hasta después del descubrimiento del Perú por Pizarro en 1524.

A manera de ligera comparación costumbrista, en el norte de la América del Sur, fray Pedro de Aguado refirió como «el vino que beben en estas fiestas es muy espeso, y tanto, que les basta para comida y bebida, lo cual beben muy a menudo, por que dando cinco o seis vueltas a la redonda puestos los unos las manos sobre los otros, cantando con cierto compás de pies que concierta con el tono que de cantar llevan; se sientan y les dan de beber y luego se levantan y tornan a bailar y cantar»... Fray Pedro Simón describió como en las **guasábaras** cada bando de guerreros llegaba acompañado de músicos militares los que «atronaban la tierra y el aire en estruendo de trompetas, bocinas y caracoles». La «grita» que se encuentra tan bien descrita en la Probanza de Servicios de Juan González nos da una idea de estas **guasábaras** en las que no sólo iban los **caciques** al frente vociferando sus retos, amenazas y hazañas de guerras pasadas, aumenta-

dos por la «grita» de sus guerreros, sino con el ruido de sus músicos tocando **fotutos** de caracol, trompetas, pífanos, pitos y flautas de cañas, tambores de troncos ahuecados, a veces con parches tirantes de piel humana bien seca obtenida de los enemigos vencidos en viejos combates. Por medio de los cronistas y arqueólogos sabemos que las costumbres de los indios borinqueños eran bastante similares o paralelas a las continentales en muchos de sus aspectos principales, pero como dijera el Conde León Tolstoy, tal parece que algunos interrogantes de importancia han sido presentados a la humanidad no para obtener su respuesta definitiva, sino para que ésta siga eternamente, como Sísifo, tratando de contestarlas, puesto en ellas su pensamiento.

El señor Pablo Morales Cabrera nos dice como en su tiempo los campesinos todavía cortaban los cuernos de las reses con una delgada vara de **emajagua** en forma de navaja, y como cargaban enseres al estilo indio, en una **managüeca** o **yagua** colgada al extremo de una vara sobre el hombro, al estilo primitivo universal, observación que viene de uno de nuestros escritores más cultos del siglo pasado. («Puerto Rico Indígena», Pablo Morales Cabrera.)

Hemos tratado aquí algunos rasgos etnológicos de nuestros indios muy a la ligera, quienes evidente-

mente desarrollaron una cultura superior a la de los de las islas vecinas. Su madurez cultural la demostró que hicieron un pacto de defensa mutua con sus antiguos enemigos los **caribes** bajo el mando del cacique máximo **Guaybana**. En defensa de su tierra y su forma de vida actuaron como héroes, y en sus **areytos** veneraban esos héroes, pues comprendieron que ninguna sociedad, para poder ser libre, puede prescindir de ponderarlos y exhibirlos ante sus miembros, pues es el medio más efectivo de predicarles el poder de los hombres libres, mediante ejemplos que no sean olvidados por las jóvenes generaciones.

Esta fugaz visión primitiva de nuestros indios antillanos se trasluce por su forma de organización social, que era todavía del tipo de propiedad comunal, la más primitiva creada por el hombre. Dicha sociedad tenía una forma muy parecida a la que viven aún todas las sociedades primitivas **no organizadas**, y que anacrónicamente han tratado de implantar por la fuerza y el terror, sin éxito evidente, los comunistas y anarquistas modernos. Una sola forma de comunismo floreció entre ciertos europeos en la época colonial, la piratería, conservando su botín, inclusive sus mujeres, en común pro indiviso.

Las distintas tribus indias peleaban entre sí y se aliaban contra tri-

bus enemigas comunes, mayormente por el derecho de cazar y pescar en determinados territorios, pero esas regiones pertenecían por igual a todos los miembros de la tribu. Esto era así porque la naturaleza era tan pródiga, con una población pequeña, que sobraban los terrenos y alimentos, por lo que éstos no habían adquirido aún un valor como propiedad. Sabemos que desde los tiempos bíblicos la primera forma de propiedad entre las tribus nómadas fue la de los animales domésticos, y es así que la riqueza del Rey David no se expresaba en términos de la extensión de los terrenos en donde pastaban sus animales, sino del número de éstos.

En la primitiva América española e inglesa se implantó al principio, por parecidos motivos, la propiedad comunal. La nuda propiedad en América perteneció a la Corona y sólo su usufructo se concedió a los pobladores, por lo que los terrenos se llamaban «realengos» (tierras reales), no rigiendo la forma clásica del derecho romano que prevalecía en España de, «just utendi, fruendi et abutendi», la facultad del uso libre y disposición del dominio sin limitación. Así los Reyes Católicos establecieron por algún tiempo la misma tradición comunal de los indios al trabajar la tierra por medio de un régimen comunal, una innovación en aquellos tiempos. La Corona sólo

concedía el usufructo de la tierra, el «just utendi», manteniendo bajo su dominio la nuda propiedad. En esa «edad de oro» según Las Casas, pero en realidad de trueque y mera subsistencia, promiscuidad sexual y de tribalismo vocal analfabeto, aunque colectivo y homogéneo, comunal y sin diferenciación, tenían que vivir nuestros indios, pero no los racionales europeos. Pronto surgió el cambio al sistema de propiedad privada cuando fracasó el sistema comunal, al chocar éste con una sociedad individualista desarrollada, racional, literaria, diferenciada y especializada. La teoría comunista de Marx logró arraigo porque surgió al inicio mismo de la revolución industrial en un país como Inglaterra, en el que unas 500 familias eran dueñas de la mayor parte del terreno productivo, por lo que ese sistema daba visiones de realidad a su tesis. Los bolcheviques, ansiosos de escalar el poder autocrático al que estaban acostumbrados, se asieron a la teoría de Marx como la biblia comunista, en violento golpe de estado posible en un país con un alto grado de analfabetismo, pero cuyo gobierno anterior, copiando a los países industrializados para obtener los beneficios económicos que ellos gozaban y evitar sus censuras, se encontraba ya más adelantado que su pueblo. De la misma manera que las masas son más violentas que sus

componentes individuales, los gobiernos comunistas son más agresivos y menos pródigos que las sociedades organizadas bajo la libre empresa, en las que la iniciativa del individuo se puede desarrollar ampliamente, dando paso a una mejor civilización.

La «edad de oro» pero analfabeta de los indios tenía que sucumbir ante el empuje de la «edad de hierro» que tomó ímpetu con la invención de la imprenta, la que trajo tantos cambios culturales y sociales por medio de la proliferación de la página impresa y el consiguiente estímulo a la enseñanza literaria y científica. Se ha dicho que quizá la explosión demográfica nos retorne a otra especie de «edad de oro», esta vez «edad electrónica», en la que todo el mundo se pueda comunicar mediante la amplificación electrónica de los sentidos naturales del hombre, la inmensa extensión de su sistema nervioso y del proceso mental en una escala global, pues la tecnología electrónica no requiere palabras, en la misma forma que los computadores digitales no requieren números, sino que reducen todo, por medio de matrices finitas de las modernas matemáticas, a una secuencia de sí o no, uno o cero. Tal tecnología podría producir, según algunos visionarios, un curioso estado de unidad paradisiaca universal en la que las distintas lenguas desaparecerán

en una condición especial de entendimiento cósmico y armonía, el verdadero milenio.

Sin embargo, ni aun en la llamada «edad de oro» primitiva que dijera el padre Las Casas se consiguió tal estado de armonía, como vemos en el caso de **Boriquén**. Los **tainos** borriqueños peleaban entre sí y contra los **caribes** invasores, quienes es de presumir fuertemente habían logrado establecer cabezas de playa en la isla, sobre todo en la Costa Oriental frente al grupo de las Islas Vírgenes. En la Probanza de Juan González se mencionan los **caribes** como atacantes del pueblo de Caparra junto a los **tainos**, habiendo aceptado todos el mando único de **Guaybana**.

En el **Daguao** erigió Juan González una fortaleza de troncos de árboles, defendidas sus cuatro puertas con falconetes, para destrozarse las rancherías **caribes**. Estos venían en expediciones por mar desde sus islas en **piraguas**, pero estableciendo bases en **Boriquén** para poder mantenerse, ya que vivían de la tierra, de la caza y de la pesca. Se sabe que sus mujeres los acompañaban y peleaban junto a ellos con habilidad y arrojo, por lo que no es de dudar que ya tenían agarres semipermanentes en **Boriquén**, pues no podían ser sus expediciones a provisionadas por mar al estilo de una moderna y rápida flota de guerra, sino que llegaban en lentas **piraguas** de troncos

de árboles ahuecados movidas por remos o **najes**.

Por algún motivo era que los **tainos** de La Española llamaban la isla de Puerto Rico, **Carib**, y no podía ser otro más propio, que salían expediciones guerreras desde aquí por mar para atacarlos, constituidas por **caribes** o quizá por **tainos** que ya peleaban como **caribes**, habiendo adoptado sus tácticas y armamentos.

El Dr. Diego Alvarez Chanca mencionó el hecho que cuando los **caribes** atacaban la isla, los **tainos** borriqueños trataban de hacer prisioneros y «se los comen, como los de **Caribe** a ellos», además de usar «arcos como ellos», lo que demuestra que había existido ya considerable roce con los **caribes** aunque no una fusión ni integración significativa. Los **tainos** practicaban una antropofagia ritual simbólica pero no gastronómica, por lo que les bastaba con comer parte de un órgano o miembro de un enemigo para satisfacerse de adquirir sus admiradas cualidades guerreras.

Los estudios antropológicos han demostrado que los **tainos** habían desarrollado una cultura superior a la de los **caribes** tanto en Boriquén como en partes de la isla de Haití, la que había empezado a ceder característicamente ante la mayor agresividad de la más bárbara e inferior cultura **caribe**, al mantenerse está-

tica la **taina** tratando de preservar a la defensiva su sistema sedentario de vida, turbado sólo de ocasión por **guasábaras** intertribales.

Una idea somera de tal cultura superior **taina** y la mente sagaz y observadora que la produjo nos la brinda el notable descubrimiento que exprimiendo la savia de la pulpa de la **yuca**, ésta se convertía en un nutritivo alimento, con la **catebía** para hacer el **casabe**, la **mandioca** o **ta-pioca** y el almidón o **guayiga**, al extraer uno de los venenos más poderosos que conoce el hombre, parecido al ácido cianídrico, y un glicógeno venenoso al ser actuado por las enzimas naturales como la de la **zamia**, usados a su vez para envenenar las cabezas de flechas. Su ingeniosidad y recursos se refleja en la fuerte construcción de sus bójios, explicando el padre Las Casas cómo «una casa de éstas, hecha de indios... vendió un español a otro por seiscientos castellanos o pesos de oro». Ya hemos visto como su ley de sucesión basada en la transmisión de la sangre aseguraba infaliblemente la casta familiar deseada, heredando por la línea materna los hermanos varones en orden de edad, o aun las hermanas faltando éstos. Su religión era la fusión prudente de la idolatría de lo divino y lo humano, formando su deidad parte del cosmos, tanto que ese gran teólogo, el padre Bartolomé de Las Casas

afirmó «que tenían por Dios al que en verdad lo es».

Comparando esa religión con una mejor conocida como la de los Mayas, vemos que los indios de las Antillas Mayores, con quienes tenían cierta semejanza, como, por ejemplo, similares reglas para el juego de pelota, eran guiados por tendencias supersticiosas en casi todos sus actos. Al igual que los Mayas, no desarrollaron centros urbanos y su insularismo cultural los llevó a la decadencia. Sin embargo, Las Casas, con su acostumbrada santimonia quiso atribuirla a los Conquistadores exclusivamente, sin aclarar que todos veían los inútiles sacrificios humanos como algo sublime. Hubieran progresado más con otra teología, pues su adelanto en la astronomía fue fabuloso, derivando el término del año en 365 días y prediciendo eclipses solares tan exactamente como los modernos astrónomos.

Tal era a grandes rasgos la situación de la raza autóctona cuando arribó a las playas de Puerto Rico en un Nuevo Mundo el Dr. Diego Alvarez Chanca el día 19 de noviembre de 1493, que no era peor que la de algunos estados modernos.

El defecto capital de cualquier caciquismo o tiranía era y es la carencia de medios para transferir ordenadamente la autoridad de un autócrata a otro. Nuestros indios de-

sarrollaron el medio de minimizar en parte tal defecto a través de la herencia cacical materna, y un estado moderno, Rusia, mediante leyes de sucesión por la primogenitura, de ocasión frustrados por el regicidio. Actualmente el autoritarismo comunista ha demostrado trágicamente la ausencia total, aun de recurso alguno tan primitivo, con la transmisión violenta de la autoridad absoluta en pugna de colosos autocráticos potenciales como ha ocurrido entre Lenin, Trotzky, Stalin, Beria, Molotov, Kaganovich, Malenkov y Krushchev, en que la oligarquía, a falta de una tradición parlamentaria democrática no ha concebido otro medio de gobernar salvo la tiranía. En un vacío falto de una educación democrática con su autodisciplina, la masa del pueblo es engañada por medios psicológicos muy desarrollados, pues la represión continua no permite la creación de una conciencia colectiva educada y alerta. Rusia no ha progresado en eso desde el siglo XIX, cuando unos alegres y chistosos nobles consiguieron de la Guardia del Zar Nicolás I en el Palacio de Invierno, el 26 de diciembre de 1825, que en prueba de lealtad al Gran Duque exclamaran: «Constantino y Constitución», persuadidos que «Konstitusiya», palabra poco conocida, era la consorte del Gran Duque. La consiguiente represión inició en gran parte el fanatismo bolchevique con

su hábito conspiratorio, exclusivismo, represión violenta de toda oposición, disciplina férrea, jefatura dictatorial y tiranía.

Nuestros indios desarrollaron instintivamente, pero con madurez mental, un mejor sistema comprensivo de la naturaleza humana que algunos estados modernos comunistas, con su pretensión de violar impunemente las leyes naturales, pudiéndose predecir sus consecuencias violentas a la larga, pues se basan en los retazos anacrónicos de defectos políticos y sociales que han sido preservados desde los tiempos de Karl Marx por medio de mitos ideológicos que no tienen aplicación actual. Lenin repudiaba la democracia asegurando a sus discípulos que era un mendrugo arrojado al proletariado por «la burguesía». A medida que el poder de ese mito se debilita, los miembros más alertas y preparados de la sociedad no pueden menos que desear los medios de participar activamente en la dirección del estado, y no se ha encontrado empíricamente ninguno mejor que el democrático, no empece sus graves defectos y limitaciones. Sólo la represión de la dictadura unipersonal permite sostener ese estado de tiranía a través de los servicios de una ubicua policía secreta de espionaje, purgada periódicamente por el sencillo medio de mantenerla segregada en pequeños grupos que descono-

cen entre sí los planes secretos del dictador.

Ese sistema medieval de gobierno, no obstante el automatismo moderno, es evidentemente inferior al primitivo sistema que desarrollaron nuestros indios, pues ellos transferían la autoridad cacical ordenadamente y reconocían la necesidad psicológica de tener fe en una autoridad superior sobrenatural con sus misterios indescifrables. Tal estado de cosas fue reconocido por el culto europeo Dr. Diego Alvarez Chanca y su exposición escrita nos brinda un indicio de la mentalidad de nuestros indios autóctonos.

Nuestros indios desarrollaron uno de los conceptos filosóficos más geniales del hombre, que es la separación del individuo en dos secciones, su alma y su cuerpo. Se encuentra también dicho concepto tanto en el mundo occidental como en el oriental, aunque se ha intentado su eliminación por las modernas sociedades marxistas-leninistas. No fue un concepto exclusivo de los mártires del

cristianismo, pues los indios torturados por los españoles para obtener información perdieron la vida estoicamente. Un valiente indio **zaque** sometido al martirio contestó impasiblemente: «Pueden hacer lo que quieran con mi cuerpo, pero nadie manda en mi voluntad.»

El indio era una persona autosuficiente en extremo, y en la selva era su propia brújula, con un desarrollado sexto sentido de orientación que sólo pocos hombres blancos pudieron emular, siendo la mayoría de éstos juguetes de la selva, como le ocurrió al capitán Diego Márques y a sus compañeros en la isla de Guadalupe, según el Dr. Diego Alvarez Chanca. (Véase nota 27.)

Los últimos análisis hechos con el método radiactivo del carbón 14 en la Universidad de Yale indican las probables fechas de arribo a **Boriquén** de las sucesivas oleadas de inmigrantes indios, con un margen de error de 80 a 120 años antes o después de las fechas dadas a continuación:

Clasificación	Raíz Etnica	Localidad en Boriquén	Fechas
Arcaica	Guanahatabey	Loiza Cueva María La Cruz Loiza	40 AD
Iñeri	Aruaca	Hacienda Grande	370 AD
Pre-tainos	Aruaca	Monserate - Luquillo	710 AD
Pre-tainos	Aruaca	Ostiones - Cabo Rojo	1.050 AD
Tainos	Aruaca	Santa Elena - Toa Baja	1.210 AD
Tainos	Aruaca	Capa - Utuado	1.270 AD
Caribes	Aruaca	Dagua - Naguabo	1.400 AD

Cuando arribó el Dr. Diego Alvarez Chanca a Boriquén, hemos visto como los **caribes** habían establecido cabezas de playa en **Vieques** (Virgen Gorda) y en la Costa Oriental, y ya la isla se había convertido en una frontera de choque entre **taínos** y **caribes**.

Opinamos que había muchos más **taínos** de los que indican las crónicas de la conquista. Es evidente que en los primeros años sólo se hacían censos de los indios puros que habitaban con sus familiares en sus rancherías y encomiendas. Tan pronto llegaron los españoles empezó el cruce de razas y una o dos generaciones después ya había numerosos hijos y nietos de indias, muchos de los cuales se consideraban como blancos y no se enumeraban en el censo por consideración a sus padres españoles que los reconocían como sus hijos, y así los trataban. Un caso típico fue el del reconstructor de San Germán, el aragonés de Barbastro, cerca de las montañas de Jaca en Huesca, Miguel Díaz de Aux, muerto en 1523. Tuvo un hijo natural en La Española llamado Miguel, como su padre, con la **Cacica Catalina** y lo reconoció por testamento el 2 de julio de 1504, no obstante estar casado con Doña Isabel de Cáceres, deudora del Secretario Real Lope de Conchillos, y tener una hija de legítimo matrimonio, Luisa. Su rango social era el de un espa-

ñol, con derechos reconocidos como tal por ley y por tal motivo no se consideraba entre los indios enumerados en los censos, sólo cuatro años después del descubrimiento de América. Los hijos de indias con hombres blancos se clasificaron usualmente como mestizos pardos y eran muchísimo más numerosos que los hijos de indios con mujeres blancas, ya que los hombres indios, o morían en las guerras o se retiraban con sus mujeres en partidas ocultas en el bosque de las sierras. (A. G. I. — Indiferente — legajo 420 — libro 9 — folio 232.)

Evidencia de lo que apuntamos son los resultados de los exámenes dentales efectuados en la Universidad de Puerto Rico en años pasados, que demostraron que sobre un 30% de los estudiantes examinados tenían el llamado «diente de pala», típico del indio americano, según el antropólogo señor Ricardo E. Alegría.

Es bastante frecuente el encuentro de puertorriqueños con facciones obviamente indias, el pliegue mongólico del ojo, de pelo grueso lacio y pómulos salientes. Tal observación nos indica que la población indígena, en su absorción biológica, tuvo una influencia mayor de la que se le ha atribuido tradicionalmente, basada en los informes aparentemente erróneos de los cronistas. Si la población indígena era no menor de 100 mil al comenzar la conquista, esa

base étnica tuvo que ser superior a la africana según los números, y las supuestas personas de color en su mayoría fueron de origen indio o con un cruce fuerte de sangre indígena. El censo del año 1800 arrojó una población total de 155.426 con poco más de un 10% de esclavos, cuyo número en 1765 era de sólo 5.037, demostrando el bajo número de importaciones negras hasta dicho año. Al proclamarse el comercio libre esclavista por la Cédula de Gracias de 1815 por 15 años, se permitió su importación libre, en abierta violación del tratado con Inglaterra del 5 de julio de 1814, pero en 30 de mayo de 1820 casi finalizó el comercio africano. En 1815 sólo ingresaron en la aduana 108 pesos por ese concepto, aunque continuó el tráfico de contrabando, pero en mucho menor escala. Según informe del Gobernador Pezuela, del 1820 al 1830 se importaron 79.000 esclavos en Cuba y sólo sesenta (60) en Puerto Rico, así es que el aumento de esclavos se debió en enorme grado al crecimiento natural demográfico. A partir de 1820 el aumento de la población de Puerto Rico se debió principalmente a la inmigración europea y al crecimiento demográfico, registrándose un aumento de unos 60.000 blancos en 10 años, del 1820 al 1830, en una población total de 323.000 habitantes. En 1835 se pactó con Inglaterra nuevamente, desaparecien-

do el tráfico esclavista casi totalmente.

La explicación del aumento de la llamada población de color se debió a la continuación del cruce de razas, en la que como hemos visto la raza autóctona prevalecía desde hacía siglos, pero se confundió con los últimos arribos de inmigrantes del África, atribuyéndole a éstos mayor importancia. Obsérvese que el aumento de 323.000 habitantes en 1830 a 2.500.000 en 135 años fue mayormente europeo y demográfico, con la base principal blanca e indígena. No es posible aceptar que solo quedarán 2.312 indios en la isla según censo del año 1797, pues en su mayoría estaban asimilados completamente entre la población.

Es bueno recordar que al llegar Oviedo a La Española comentó que la mayoría de los 300 españoles vivían en concubinato con indias, casi siempre con hijas o hermanas de los **caciques**. Al protestar los franciscanos, el Comendador Ovando ordenó que los españoles se casasen con las indias o se separasen de ellas y en 1514 el rey Fernando decretó la aprobación del matrimonio de españoles con indígenas. El barón Von Humboldt observó en 1803 que del número de españoles en México, las mujeres no llegaban ni al 10%, lo que demuestra la tendencia general en Iberoamérica. En 1531 había en Puerto Rico 426 españoles casados,

1.148 indios encomendados más sus mujeres o alrededor de 2.296, y 1.523 africanos de los que sólo un 30% eran mujeres. En 1765 la población era de 44.883 con 5.037 esclavos. En 1776 era de 70.260 y 155.426 en 1800, con un 50% blancos y 10% esclavos, pero la mortandad en las epidemias era mucho mayor entre los africanos, muriendo de cólera morbo en 1855 unos 30.000, mayormente esclavos. En Cuba la proporción de esclavos fue nueve veces mayor que en Puerto Rico, 58,9% de africanos en 1840.

Es evidente que la población indígena era mucho mayor de 2.300 en 1531 según el censo de Lando, y la explicación estriba en que sólo enumeraron a los encomendados, pero decenas de miles todavía vivían por las sierras y campos sin cultivar, poco a poco acostumbándose a la vida nueva y cruzándose con españoles y africanos. Ese cruce produjo personas de piel oscura y fue fácil llamarlos genéricamente mestizos, pardos y mulatos. Como los nuevos inmigrantes eran europeos y africanos, se atribuyó al cruce entre ellos la preponderancia de mestizos, aunque es de ver que la semilla básica ya existía, en su gran mayoría del cruce de indias y blancos, que tuvo que ser considerable, y que constituía la mayoría de la clase trabajadora de la isla, junto al **jibaro** blanco criollo.

Según el Dr. Luis M. Díaz Soler, Puerto Rico tuvo una escasez permanente de esclavos por la falta de recursos económicos, y su reducido número explica por qué no hubo intentos serios de rebelión general como ocurrió en otras tierras. Su escasez convirtió al esclavo en un valioso productor, lo que influyó en sus amos a darles el mejor tratamiento bajo las circunstancias y preparó el camino para que su emancipación fuera un acto exitoso al incorporarlo a la comunidad, en un proceso en el que no se alteró el orden ni se trastornó la economía al expresar su deseo de permanecer bajo contrato por tres años con sus ya bien reconocidos patronos. («Historia de la Esclavitud Negra en Puerto Rico» — págs. 381-384.)

Se ha hecho referencia frecuentemente al tipo de africano de Puerto Rico como más perfilado que el existente en otros países de América. Su explicación es, en parte, que provino mayormente de la parte noroeste de Africa en donde ya había habido considerable cruce con la raza hamita. Pero también debe tenerse en cuenta que posiblemente no exista en Puerto Rico un solo africano de sangre pura, sin cruces con sangre india o blanca, lo que ha acentuado, sin duda, sus facciones más perfiladas que las típicas del africano puro del Africa Central y Sur. («Nuevas Fuentes para Historia

de Puerto Rico» — págs. 500-506.)

El tipo llamado «achinado» es muy corriente en nuestra población, de tez bronceada, ojos oblicuos, pelo grueso y pómulos prominentes, demostrando su sangre indígena, aunque tenga una proporción de sangre africana y blanca. No es raro ver un espécimen de tez blanca, ojos azules, pelo castaño y facciones que recuerdan con insistencia al indio nuestro.

Es de observarse que la raza africana fue más numerosa en las ciudades y en las fértiles y calurosas vegas de caña de la isla en donde trabajaba. Los indios se retiraron a las sierras del interior, por lo que su asimilación se ha manifestado en los rasgos de los campesinos que viven en la zona montañosa, de clima templado y húmedo que repelía al africano. Claro está que el cruce ha ido borrando esa diferenciación, hasta el punto de no ser notada claramente al presente, pero el hecho es evidente al observador atento. Es por parecida razón que la raza blanca prevaleció en mayor proporción en el interior y su cruce fue mayor con los indígenas.

Partiendo del supuesto e inexplicable enigma de la súbita desaparición de unos 100.000 indios desde el año 1506 hasta que se tomó el censo del Gobernador Lando en 1531, sin haberse implantado el genocidio, sin haber ocurrido grandes masacres

guerreras y sin haberse informado epidemias devastadoras, es nuestra hipótesis que la considerable parte sobreviviente de la gran población indígena pudo absorber biológicamente a miembros de las razas blanca y africana durante los primeros siglos de la colonización. Se mantuvieron familias blancas cruzándose entre sí, principalmente de las clases dirigentes y acomodadas, así como con los inmigrantes europeos que constantemente acrecentaban la población, pero la clase trabajadora tuvo que ser en buena parte de base étnica india-blanca en los comienzos de nuestra historia, clasificados genéricamente como pardos, mestizos y últimamente confundidos con mulatos. No puede haber otra explicación al supuesto misterio de la desaparición súbita de nuestra población indígena que la absorción biológica, y su subsecuente errónea clasificación con nombres descriptivos genéricos que por costumbre la ignoraron casi totalmente, pues el cruce fue tan sutil que no causó sensación mayor por ser gradual y por surgir de la necesidad del español corriente y aventurero que llegaba usualmente soltero a estas playas.

El conquistador no fue muy distinto del noble valenciano o andaluz con sus vasallos moros, así es que la norma de población hispano-india siguió el mismo patrón nacido de la tradición adquirida en España. Los

españoles trataron de atraer a los indios a los poblados tanto para poder cumplir con la orden de indoctrinarnos al cristianismo como para enseñarlos a trabajar en la industria y la agricultura. Esa norma facilitó el contacto con los indígenas tanto por la escasez de mujeres blancas como por razón que el roce de siglos de los españoles con los moros hicieron muy tolerante al español en cuanto se refería a sus relaciones sexuales con otras razas. Hay que considerar también que en Europa se conocía una forma de matrimonio múltiple permanente principalmente entre los hombres solteros y las mujeres, algo así como el antiguo concubinato romano que en España se llamó barraganía. Aún el celibato de los frailes fue en España-poco observado, sobre todo en el Nuevo Mundo, tanto que aunque ilegal dicho matrimonio los hijos eran reconocidos, según alegó Lea en «Sacerdotal Celibacy».

Es por este motivo, unido a la reconocida promiscuidad sexual de las mujeres indias, que se informaron aumentos de población extraordinarios, aparte de la inmigración constante caucásica que reforzaba esa tendencia que aún persiste en Hispano-América.

En 1808 el barón Von Humboldt calculó la población africana de toda Hispanoamérica en 767.000, lo que indica que existía una mortandad

grande entre ella y aumentaba casi sólo por su inmigración considerable. Su promedio era de un 7% de la población total de unos once millones, pero como la proporción de mujeres a hombres era muy desigual, se explica que el incremento demográfico era reducido entre los esclavos, además por ser sus condiciones de vida poco saludables.

M. François Depons calculó que la proporción entre negros y mulatos con blancos en Venezuela era de 7 a 2 a fines del siglo XVIII. En Cuba en 1775 el número de esclavos era de 46.000, pero ya en 1823 Cuba tenía 260.000 esclavos, 130.000 negros libres y 325.000 blancos, lo que demuestra que la proporción de esclavos en Puerto Rico fue una de las más bajas en América, según datos estadísticos.

Velasco estimó en 1574 la población total española del Nuevo Mundo en 30.500 familias o 152.500 personas. Calculó que de duplicarse ésta cada 40 años ocurriría un aumento neto de 3.800 personas al año tomando en consideración las defunciones y nacimientos. No debe perderse de vista también que se permitió la importación de esclavas blancas que se casaban con españoles en América y se anotaban aparte, así como la tropa y los extranjeros, que en 1899 eran unos 25.000, aparte de los peninsulares civiles de la Isla.

Calculando a base de 5 personas por familia, y unas 300 familias españolas o 1.500 personas que hubiera en 1574 en Puerto Rico, el aumento demográfico sería de 750 personas en 20 años resultando en 2.250 en 1594.

En el año de 1590 se calculó la población blanca en 2.500 con 170 jefes de familia en San Juan solamente y 14 clérigos, por lo que residían unas 200 familias en la Villa de San Germán, que tenía mayor población que la capital, y dispersos por la Isla las otras 130 familias.

Al decretarse la absoluta libertad de los indios en 1542, se encontraron muchos viviendo en las haciendas indistintamente con los esclavos africanos en abierta violación de la ley, y clasificados como tales en los censos por el interés de poderlos retener, lo que da una ligera idea de

la confusión existente y el consiguiente cruce entre africanos e indios.

Calculando **exclusivamente** a base de una progresión demográfica duplicada cada 40 años, correspondería a la población **caucásica** informada de 2.500 el año de 1590; 80.000 en 1800; 160.000 en 1840; 320.000 en 1880; 640.000 en 1920 y 1.280.000 en 1960. Aparte de ese resultado débese tomar en cuenta que la inmigración europea ha sido nutrida y constante hasta el presente, mientras que la indígena cesó con la Conquista. La africana cesó totalmente en 1873 cuando fueron libertados unos 29.335 esclavos, entre africanos y mulatos.

La siguiente tabla refleja la situación demográfica en dos años formativos del siglo XVIII:

	1775		1789	
Caucásicos	31.951		46.756	
(Indios puros	1.805)		2.302)	
(Pardos libres	24.164)	25.920	34.867)	37.169
(Negros libres	4.747)		7.866)	
(Mulatos esclavos	3.343)		4.657)	
(Negros esclavos	4.249)	12.339	6.603)	19.126
	70.259	38.259	103.051	56.295

Obsérvese que los indios y mestizos eran el doble de los africanos y mulatos, y que entre estos últimos se clasificaban muchos mestizos in-

dios en violación de la ley. Aparte de los indios puros, los pardos libres o mestizos, según don Salvador Brau, eran de ascendencia indoes-

pañola, y no mostraban «en su bello reminiscencia alguna de la especie africana». («Puerto Rico y su Historia» — pág. 367.) La raza india pura hubo de desaparecer, pues no se renovaba, sino que se mezclaba tanto con los caucásicos como con los africanos y la tendencia fue de clasificarla entre los últimos sin diferenciación.

Don Salvador Brau calculó en unos 5.000 los guerreros indios que combatieron contra Ponce de León en la batalla del Jacaguas, y basado en ese número intentó calcular la población indígena de Boriquén. No tomó en cuenta que esos fueron mayormente los indios del oeste y suroeste. De éstos, no menos de 600 indios de guerra eran del Cacique Mabo el Grande del Guaorabo, y de aceptarse la proporción usual de constituir los guerreros un 20% de la población total, elevarían a 3.000 los habitantes de su ranchería solamente. En los principios de la colonización sólo se avinieron a vivir pacíficamente 5.500 indios que fueron encomendados, y se calcula que $\frac{1}{3}$ parte de la población no se sometió, entre ellos los del cacique Loquillo, que luchó hasta el año 1530 en la sierra que lleva su nombre. Brau rechazó un cálculo máximo de 50.000 indios basándose en que los 5.000 combatientes del Jacaguas constituirían familias de 5 cada uno, y calculando otros 25.000 entre hombres no

aptos para las armas, ancianos y niños. Luego lo redujo a 16.000 solamente. Ese cálculo máximo se corrobora, en parte, con la proporción de 1 a 5 entre los combatientes y la población, que daría 25.000 indios en la parte oeste y sur de la isla **solamente**. Pero es de saber que para el levantamiento indígena la estrategia fue levantarse simultáneamente en todos los poblados y sabemos que Caparra, Tavora, la Aguada de Añasco y otros poblados más pequeños fueron asaltados al mismo tiempo. Ciertamente es que las batallas principales fueron en el sudoeste, Jacaguas y Yagüeza, pero si se pueden justificar 25.000 habitantes en una sola región, el cálculo de 100.000 no es muy exagerado para toda la isla. Presumiendo la muerte de una cuarta parte de la población en las guerras, restarían unos 75.000 habitantes, de los cuales una tercera no se sometió y abandonó la isla, regresando luego sólo algunos. Podemos presumir que unos 50.000 indios quedaron entre los encomendados y alzados por la serranía. Es indudable que una proporción bastante alta murió debido a las nuevas enfermedades epidémicas y la alimentación deficiente, por lo que posiblemente sólo una mitad o 25.000 indios sobrevivieron la colonización, los que gradualmente fueron absorbidos biológicamente entre la población.

Tiene que haber habido una gran

mezcla tanto con la raza caucásica como con la africana para poder explicarse la desaparición indígena como raza pura, y a base del número calculado de 25.000 indios su sangre hubo de diluirse entre la población puertorriqueña, pero en una proporción insospechadamente fuerte. Siguiendo la regla de duplicación cada 40 años, y aún aplicando un factor menor de reproducción y sobrevivencia, la proporción de la sangre aborígen evidencia ser mucho más fuerte que la africana, y sólo la caucásica, con su constante incremento inmigratorio, se ha impuesto y las podrá absorber con el tiempo.

Aceptando aún una cifra menor que la de don Salvador Brau de unos 16.000 indios, es obvio que su multiplicación teórica cada 40 años resultaría en una proporción más alta que la africana y aún que la caucásica criolla. Partiendo de una base mínima de 5.000 indios en 1506 su proporción pura, ignorando cruces, sería en 1960 de 3.500.000, y aún tomando en cuenta una mortandad extraordinaria, su proporción de sangre es hoy en día mucho más fuerte que hasta aquí se ha sospechado. Según ley antropológica, la raza indígena no desapareció de Boriquén, sino que se conserva con gran fuerza y reaparece por el fenómeno del atavismo frecuentemente, mostrando sus peculiaridades físicas en algu-

nas fisonomías como reminiscencias del indio borincano.

Tanto el Dr. Agustín Stahl como el Dr. Francisco del Valle Atilas estudiaron el problema antropológico durante el siglo pasado y llegaron a conclusiones parecidas sobre la absorción biológica de la raza indígena, pero reconociendo el casual retorno recesivo hacia una de las razas madre según la ley de herencia de Mendel. El resultado ya citado de haberse encontrado cerca de un 40% con «dientes de pala» en un grupo considerable de estudiantes, constituye prueba del vigor con que ha subsistido la sangre autóctona en nuestra población, superada solamente por la constante y numerosa renovación de la sangre caucásica.

La conclusión demográfica es que una mayoría de los puertorriqueños de piel oscura deben su color moreno-amarillento a la sangre india más que a la africana y al tipo trigueño europeo. El pliegue epicántico del indio era menos marcado que el mongol o ausente en absoluto en los tipos numerosos de nariz aguileña, y como muchos tenían el cabello ondulado, esos rasgos les parecían semejantes a sus propios rasgos físicos caucásicos a los primeros europeos, según descripciones que datan desde el descubrimiento. Lampiño y de poco pelo en el cuerpo, cabello ondulado o lacio negro y de sección redonda, cara ancha y pómu-

Para un estudio de nuestra población, damos a continuación dos tablas que contienen datos de los distintos censos practicados en la isla hasta el presente, muchos de los cuales aparentemente fueron basados en cálculos aproximados por lo que carecen de datos separados por razas.

TABLA A

CENSO DE POBLACION								
Orden Cronológico de Censos Oficiales	Año	Población Total	Caucásica	India	Parda	Mulata	Esclava	Mulata Esclava
Primero	1531	—	426	2.296			1.523	
	1556	—	(familias 150 × 5 = 750 personas soldados 2.500)				
	1600	—	(familias 5.611 × 5 = 28.055 personas)				
	1759	—						
Modernos (1)	1765	44.883	(Est. 20.400)	(Est. 2.000)	(Est. 17.446)		5.037	
	(2)	1775	70.259	(45,4 %)	(2,5 %)	(35 %)	(6,75 %)	(4,76 %)
	1789	103.051	31.951	1.805	24.164	4.747	4.249	3.343
	1797	138.758	(45,37 %)	(2,23 %)	(34 %)	(7,6 %)	(6,4 %)	(4,5 %)
	1799	153.232	46.757	2.303	34.867	7.866	6.603	4.657
	1800	155.426		(1,67 %)	(Est.)	(Est.)	(17,6 %)	
	1802	163.192	57.951	2.312	(44.000)	(10.000)	24.495	11.258
	1808	183.212	61.763	2.300	51.164	14.414	12.333	13.333
	1808	183.212	(40 %)				(91.469 = 60 %)	
	1815	220.892	82.833		57.202	18.677	14.810	9.690
	1820	230.622	(45 %)				(100.379 = 55 %)	
	1824	261.268	144.272 = 55 %		71.333	14.327	21.730	8.611
	1832	330.051					116.996 = 45 %	
	1834	358.836	190.719		126.299		33.876	
	1846	447.914	220.907		175.791		41.818	
	1860	583.308	300.557 = 51,5 %		241.015 = 41,3 %		51.216	
	1873	617.328	336.284 = 54,5 %		251.709 = 40,8 %		41.736 = 7,1 %	
	1877	731.648	(411.712 = 56 %)				29.335 = 4,7 %	
	1880	754.313						
	1886	773.300						
	1887	798.565						
	1897	894.302			363.817			
Recientes			589.426					
(a)	1899	953.243						
(b)	1910	1.118.012						
(c)	1920	1.299.809						
(d)	1930	1.543.413						
(PRERA)								
(e)	1935	1.723.534						
(f)	1940	1.869.255						
(g)	1950	2.206.000						
(h)	1955	2.240.000						
(i)	1960	2.350.000						
	1961							
	1962							
	1970							
	1980							

ESTIMADOS Y PROYECCIONES DE POBLACION	
Estimados	Proyecciones
2.401.000	2.880.000
2.455.000	3.495.000
	4.259.000

TABLA B

CICLOS DE POBLACION		
Años	Por ciento de Aumento	
1765—75	4,61 %	Ciclo (1)
1877—87	0,87 %	
1887—99	1,50 %	Ciclo (2)
1935—40	1,89 %	
1940—60	1,28 %	Ciclo(3)

los salientes, tronco largo y piernas cortas, hombros anchos, dientes incisivos paliformes, fémur y tibia aplanados y piel amarilla oscura señalan a los descendientes de la raza autóctona, con toda una gama de intensidad del color y variaciones fisonómicas que la disfrazan o confunden. De igual manera muchas de las costumbres atribuidas a los indios americanos no hubieran surgido sin la influencia europea, sin excluir las imágenes de dioses y los postes heráldicos. Es así como la colonización trajo a Boriquén la final y decisiva ola emigratoria que produjo una nivelación étnica y cultural que convirtió al indio en jinete y criador de ganado además de pescador y agricultor, por lo que se identificó con la nueva cultura de más fuerza y desa-

rrollo, dando la impresión de haber desaparecido como por arte de magia de nuestra isla.

Esta inmigración europea aseguró que la isla se mantuviera racial y culturalmente española, en diferencia con la mayoría de las demás islas del Caribe.

Durante el régimen español se tomaron nueve censos en términos irregulares, empezando con el del 1765 y terminando con el de 1887.

Desde el año de 1832 al de 1899 la población aumentó en un 300%, de 330,000 a 953.000 habitantes en 67 años duplicándose cada 22 años. Desde 1899 al 1910 el aumento fue de 15,2 personas por mil anualmente, 22,0 en 1939, 20,3 en 1940, 28,8 en 1945 y 31,2 en 1947.

En los Estados Unidos el aumento de su población del 1660 al 1880 siguió en línea recta una progresión geométrica similar de un 2,9% anual, duplicándose cada 24 años, pero desde ese último año se plegó a la curva sigmoide típica. Se observa que el ciclo ha variado, influido desde la terminación de la segunda guerra mundial, con un incremento de nacimientos que ha alterado el ciclo típico.

Nota: Algunos censos cuyos resultados aparecen citados en diversas obras contienen errores y discrepancias por tratarse de estimados hechos de año en año, como algunos de los publicados por don Pedro Tomás de Córdova, y no han sido citados para evitar confusiones. Aparecen discrepancias entre las estadísticas oficiales y las que publicó Córdova. (Índice Histórico de Puerto Rico - Tomo II - pág. 123, Boletín Histórico de Puerto Rico - Tomo V - págs. 279-292.)

Los tres ciclos que han aparecido en el desarrollo de nuestra población nos dan una idea bastante clara de la influencia que tuvieron las razas india, caucásica y africana en su formación. El aumento que hubo desde el 1531 al 1765, durante cuyo primer censo la población caucásica había menguado debido a la conquista, con la considerable emigración al Perú y México, y llegando al censo de O'Reilly, fue de sólo 44.883 en 234 años, lo que da una idea de la mortandad y emigración que hubo durante esa época formativa. (Véase Tabla A.)

Si aplicamos al censo del 1765 el mismo factor de los sucesivos censos más próximos del año 1775 y el 1787, que arrojaron alrededor de un 45,4% de personas caucásicas, habría un total de 20.400 blancos en 1765, que nos daría un punto de partida aproximado para calcular su aumento natural así como el inmigratorio. El de la raza africana fluctuó desde una proporción del 18% en 1765 a un máximo de 25% en 1797, incluyendo mulatos y negros esclavos y mulatos libres, para descender a un 5% de esclavos libertados en 1873, en su mayoría varones.

Por haberse mantenido muy alta proporción de varones entre los esclavos africanos se explica que su reproducción pura no fuera considerable, aparte de la mortandad alta debido a la naturaleza de su medio

ambiente y a las epidemias como el cólera morbo, las viruelas y el tifus, que hicieron estragos entre ellos. De la raza india pura, se redujo en un 2,5% en 1765 al 1,5% en 1799, pero se mantuvo en cuanto a los mestizos o pardos, mezcla de indios y blancos, en un promedio de un 36% en 1775 a un 33% en 1799.

Los censos indican que los indios que se retiraron al interior en sitios como la Indiera, la sierra del Yunque y la sierra de Cayey continuaron integrándose a la población, y de esa circunstancia surgió la gran cantidad de mestizos o pardos y la consiguiente progresiva mengua de indios puros. Si consideramos que los sucesivos cruces con blancos desde la conquista causaron que muchos mestizos de blancos con indios se clasificaran en los censos como blancos, el número existente en 1808 de 57.202 mestizos, alrededor de una tercera parte de la población total, demuestra la enorme vitalidad de nuestra raza autóctona, que desmiente categóricamente su supuesta y misteriosa desaparición en los primeros años de la Colonización de Puerto Rico.

Las razas caucásica, india y africana contribuyeron todas a la formación de nuestra población, pero ha sido nuestro propósito recalcar la proporción que a ella contribuyó la raza autóctona, la cual ha sido menospreciada tradicionalmente por

errores de apreciación de nuestros primeros cronistas, que fueron seguidos sin impugnar por sucesivos historiadores. Don Salvador Brau se dio cuenta del error y observó que «la población india ha desaparecido de ese censo (1808), pero no ha de atribuirse la omisión a ausencia del país de tales gentes». La eliminación fue arbitraria, pues sabemos que más de la tercera parte de la población estaba constituida por indios o pardos libres, productos éstos de cruces de indios y blancos, sin tomar en cuenta los cruces africanos, muchos de cuyos productos se mantenían en la esclavitud, o se clasificaban entre los mulatos libres.

Nuestro distinguido demógrafo don José L. Janer estimó que del 1765 al 1887, de haber seguido la curva demográfica típica de la letra S itálica alargada, se hubiera estabilizado la población en 1.099.000 habitantes en 1887, con una densidad de 323 personas por milla cuadrada. Se había operado un marcado cambio desde fines del siglo XVIII, especialmente durante las guerras de independencia de Iberoamérica, cuando Puerto Rico se convirtió en refugio de los leales a España en las colonias rebeldes, arribando oleadas sucesivas desde Luisiana, La Florida, Santo Domingo y Haití, Venezuela, Colombia y Cuba. Al mismo tiempo continuaban llegando oleadas de inmigrantes desde la propia península,

andaluces, gallegos y catalanes, con isleños mallorquines y canarios, así como inmigrantes de toda Europa, principalmente corsos, lo que explica que desde el primer censo oficial del año 1775 al 1899, en poco más de tres generaciones, se remontó la población de 70.250 a 953.243 habitantes, unas trece veces y media, no obstante un índice de mortalidad alto, pero por la continuación de la inmigración y otros cambios extremos la población no ha llegado al punto de su estabilización.

Proyecciones demográficas efectuadas por el señor Janer basadas en el año 1939-40, indicaban que en 1980 aumentaría la población al doble del 1940 y posiblemente a 4.258.000, pero se observa que el ciclo proyectado varió de tal manera por la emigración y otros factores que todavía en 1962 sólo había unos 2.450.000 habitantes, que en 1965 serían sólo unos 2.600.000 en lugar de los 2.880.000 estimados para el 1960.

Es un hecho evidente que el incremento neto no natural de población ha continuado casi totalmente con el influjo de inmigrantes de la raza caucásica por lo que la proporción de dicha raza ha persistido en su aumento desde la colonización misma de la isla. Desde luego es de considerar que los estudios ecológicos se encuentran todavía en un lento proceso de desarrollo, pues tienen que basarse en premisas tales como

la del origen e integración a través de la organización social, todo lo cual se tiene que basar en ecuaciones matemáticas abstractas. Por tal motivo, aunque el incremento de la población humana generalmente sigue la forma de una curva sigmoide, en la que el tiempo aparece como su Abscisa y la población total como su Ordenada, frecuentemente factores imprevistos intervienen para alterar su forma típica. Dicha curva logística sirve muy bien, sin embargo, para predecir aumentos en la población durante sus ciclos normales.

El incremento demográfico de la isla puede decirse que ha ocurrido en tres ciclos distintos, desde el primer censo moderno en 1765 al 1887. (Véase Tabla B.) Durante el primer ciclo el incremento anual disminuyó de un 4,61% a un 0,87%, y durante el segundo ciclo de 1887 al 1940, aumentó de 0,87 a 1,89% anual. A partir de esa fecha la emigración aumentó en tal forma que comenzó a tomar forma un tercer ciclo, pues hubo un descenso neto de población durante los años del 1952 al 1954, y el 1956 ésta se mantuvo casi estática. Desde el año 1909 al 1948 entraron en la isla 850.778 personas, contra un total de 1.018.073 emigrantes. Del 1909 al 1940 hubo una emigración neta de 52.726 personas, la que del 1940 al 1948 aumentó a 149.020. Desde 1948 al 1962 aumen-

tó considerablemente la emigración a 40.000 en 1948, 75.000 en 1953, 60.000 en 1956 y sólo 15.000 en 1962, desde cuyo año se ha reducido aún más a unos pocos miles de personas, pero la inmigración ha continuado en aumento, mayormente de los Estados Unidos continentales y de Cuba.

Es obvio que se requiere una emigración neta de unas 55.000 personas para estabilizar la población de Puerto Rico en los niveles actuales. Desde luego, de practicarse el control de la natalidad más intensamente, a lo que se inclina modernamente la influyente Iglesia Católica, pudiera estabilizarse la población con una cifra menor de emigración neta. El aumento considerable en la población urbana que también ha ocurrido, conlleva una tendencia marcada a reducir el índice de natalidad, debido al aumento paralelo en el índice de la vida económica.

Estos números no pueden considerarse exactos, pero dan una idea bastante clara de la enorme influencia de la raza autóctona en la formación étnica de nuestro pueblo desde los tiempos del Dr. Diego Alvarez Chanca hasta el presente, aun aplicándoles fuertes ajustes arbitrarios de todas clases.

Este ligero estudio demográfico sugiere la formación de nuestro conglomerado étnico con las razas caucásica, india y africana en libre convivencia, por lo que el Dr. José Celso

Barbosa pudo declarar el 20 de julio de 1909:

«El problema del color no existe en Puerto Rico. No existe en la vida política; no existe en la vida pública. Sí hay una línea, que es lógica que exista más o menos acentuada, en la vida social. El prejuicio de la raza jamás ha germinado en Puerto Rico.» Sólo existe la ley natural gregaria, la de escoger las amistades y las personas con quienes el individuo desee relacionarse.

La opinión general de los antropólogos es que casi todo europeo lleva sangre que proviene de las invasiones asiáticas y africanas de Europa, por lo que la fusión racial en el Nuevo Mundo es sólo una continuación de esa tendencia tan antigua como el hombre.

Al revisar los datos demográficos que anteceden podemos deducir que nuestro típico jíbaro es el producto medio del molde étnico predominante y por eso se ha considerado característico de nuestra isla. El mote de «jíbaro» le fue aplicado proverbialmente al criollo tosco del interior montañoso de Puerto Rico, en su mayoría de origen caucásico, pero también abundando especímenes surgidos del mestizaje entre el poblador español y la raza india autóctona, por cuyo color pardo y aspecto «parecían convalescientes», según observó Fray Iñigo Abbad en 1766, unos por las enfermedades endémi-

cas tropicales y otros como resultado del mestizaje, que produjo un color de piel amarillento y no achocolatado. Sin embargo, observó al mismo tiempo que aunque de «compleción enjuta y seca», eran «bien hechos y proporcionados, apenas se ve en la isla algún lisiado... tienen inclinación a las acciones brillantes y de honor; han manifestado intrepidez en la guerra y, sin duda alguna, son buenos soldados»...

Su origen provino de circunstancias naturales tales como el clima fresco del interior, al que estaban acostumbrados tanto los españoles como los taínos, pero no los africanos, y la necesidad de subsistir del trabajo propio, por no poder disponer los europeos del uso incosteable de esclavos, viviendo en pequeñas estancias agrestes y montunas que pudieran cultivar sólo con sus allegados. Las grandes plantaciones se circunscribieron a las calurosas llanuras de las costas y los fértiles valles, en donde se reconcentró la mano de obra esclava para su cultivo y para las necesidades domésticas de sus amos, que vivían en sus fundos alrededor de los cuales crecían las ermitas, los poblados y las ciudades. La población fue preponderantemente rural hasta el siglo XIX y vivía por tal motivo aislada en sus estancias. Durante el primer censo moderno del año 1765 existían 4.579 «estancias de labranza» y 269 «hatos

y criaderos de ganado», por lo que restando la población urbana, que era bastante exigua, y los esclavos reconcentrados en fundos de gran extensión y en pueblos, la gran mayoría de esas estancias tenían que ser labradas sin el empleo de esclavos por sus propios dueños con sus familias, de cuya circunstancia surgió el jíbaro auténtico que ha caracterizado nuestra población rural hasta nuestros días. Por tal motivo, cultivaban a veces la tierra en grupos cooperativos que llamaban «la junta». Inicialmente adoptaron los métodos indios de preparar **conucos** sembrándolos con un palo puntiagudo y la **coa**, en «montones» o montículos de alrededor de un metro de diámetro que protegía las plantas, principalmente la yuca, de la humedad excesiva.

Una clasificación de los habitantes la hizo en 1579 el Obispo Diego de Salamanca, seguida más o menos sin variación en los censos hasta entrado el siglo XIX: «españoles,

mestizos, negros horros, indios y mulatos». No debe olvidarse que al llegar los españoles al Nuevo Mundo se asombraron al ver algunas indígenas «tan blancas como las mujeres de Castilla», insinuando la ausencia de una aversión racial muy marcada y facilitando el cruce. Desde luego, las gradaciones fueron complicándose y ya para el censo del año 1808 se suprimieron algunas clasificaciones en éstos.

Hemos identificado unos 50 caciques borinqueños, pero el arqueólogo Samuel K. Lathrop pudo localizar 138 asientos indígenas algunos de los cuales, según las crónicas, pudieron constar hasta de mil bohíos. El insigne antropólogo doctor Frank Boas, hizo otro estudio para la Academia de Ciencias de Nueva York del 1914 al 1915, determinando el marcado prevailecimiento de la sangre indígena en nuestra población mediante la antropometría y el estudio del «diente de pala» típico de nuestra población autóctona.